



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLATOBAS

Resolución de Alcaldía n.º 024-2024, de fecha 1 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Villatobas por la que, concluido el procedimiento selectivo para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo, por promoción interna mediante concurso-oposición, en el Ayuntamiento de Villatobas, se nombra a Maria José Carrasco Sánchez.

Por Resolución de Alcaldía n.º 024-2024 de fecha 1 de febrero de 2024, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad del Aspirante	DNI
Maria José Carrasco Sánchez	**5336***

Característica de la plaza:

Denominación del puesto	Administrativo/a
Escala	Administración General
Subescala	Administrativa
Grupo/Subgrupo	C/C1
Acceso	Promoción Interna
N.º de vacantes	1

El funcionario nombrado deberá tomar posesión dentro del plazo que se establezca de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Villatobas, a 2 de febrero de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Gema Guerrero García.

Nº. I.-587